

Colección: Fondo: Luís Seoane depositado na Fundación Luís Seoane.

Ficha documental da epistola de Luís Seoane, a Guillermo Whitelow do 09/08/1973

Colección:

Data: 09/08/1973

De:

Luís Seoane;

Para:

Guillermo Whitelow;

Orixe:

A Coruña (municipal), A Coruña (comarcal), A Coruña (provincial)

Destino:

Bos Aires (de cidade autónoma), Arxentina (nacional), América (continental)

Ficha descriptiva:

[Carta mecanografada co logotipo do Laboratorio de Formas]

Localización física:Fundación Luis Seoane

Temáticas:

Oito testas e dez paisaxes; Artes; Artes visuais; Emigración; Espazos artísticos; Exposición de Luís Seoane. Madrid. 1973; Migracións;

Mencionados:

Maruxa Seoane; Joaquín Torres; Carmen Waugh;

Transcrición da epistola de Luís Seoane, a Guillermo Whitelow do 09/08/1973

La Coruña, 9 de agosto de 1973

Sr. Guillermo Whitelow
Buenos Aires

Mi querido amigo:

Recibí tu carta acompañada de la fotocopia de tu discurso a los representantes del Centro Gallego. Te agradezco las frases que me dedicaste y lo mismo las que me dedicas a Galicia, y por ella a mí en la carta. No tengo inconveniente en ayudarte a una selección de pintura actual para el año próximo. Estaremos ahí a finales de

septiembre o primeros días de octubre, no sé bien. No trabajo demasiado. Expuse en Madrid con bastante éxito en la Galería Aelee, de Carmen Waugh (realmente espléndida galería en cuanto a presentación, que espero tendrá un porvenir excelente) veintiún óleos pintados aquí. Ahora voy a imprimir una carpeta de pequeños grabados, Oito testas e dez paisaxes.

Galicia está muy bella. Ahora es de mañana y estoy apenas viendo un mar agitado cubierto de niebla como en parte de la ciudad y estamos en agosto, algo así, para aquí el verano, como el mes de febrero en Buenos Aires. Son innumerables la cantidad de verdes de Galicia y cada día que pasa se descubre algo cuando excavan su tierra que procede de la Prehistoria, un nuevo toque o una diadema céltica, una nueva citania, un sepulcro romano, o en las paredes de las iglesias campesinas pinturas románicas o góticas de los siglos medios que son le testimonio de un pasado de grandeza cuando el país era, y más por céltico, una especie de federación de tribus o de clanes, o de condados, y no los monstruosos Estados de nuestra época, inhumanos, crueles, ciegos y dirigidos cada vez más por esos témpanos con anteojeras para el espíritu que son los tecnócratas. Pero ya hablaremos de todo esto. Pienso que el hombre viene labrando su infelicidad desde su creación, que el castigo, admitiendo la versión bíblica de su nacimiento, consiste en que cada nueva generación ha de superar en cuanto al desarrollo del mal a la anterior, y las formas actuales de Estado deshumanizadas, que aún no llegan, sin embargo, a su total deshumanización, son ejemplo de un tipo de castigo que terminará, no quedan jóvenes y los campesinos de mi edad se ahorcan colgándose de las vigas de sus viejas casas.

En Madrid, unos técnicos, economistas, directores de empresa, ejecutivos, etc., carreras para verdugos que hacen de buenos a los viejos abogados charlatanes del siglo XIX, planifican España, y si es negocio que Valencia exporte naranjas, es mejor que Galicia exporte a sus hijos. Son trabajadores, leales, se diluyen en fantasías y humor y prefieren marcharse a discutir con el Estado. Ellos saben, por una experiencia milenaria que les viene de casta, que con los fantasmas no se discute, que si se discute se pierde, y el Estado para ellos es un fantasma lejano, está en Madrid.

Buenos, todo esto es una lata, pero quizás te distraiga de realidades más directas. Quiero decirte solamente que siempre te recordamos y que pronto nos veremos en Buenos Aires. De pintura vimos en Madrid una extraordinaria exposición de Torres García a la que se añadieron a las obras enviadas del Uruguay, las que aportó Barcelona, entre ellas los murales que había hecho para su diputación. Una gran exposición, muy bien presentada.

Bueno, esto es todo. Un gran abrazo para los tuyos de Maruja y mío:

[Seoane]

Aviso legal do Consello da Cultura Galega

A difusión dixital deste epistolario e os seus contidos, textos e calquera creación intelectual existente nesta edición están protexidos pola lexislación en materia de propiedade intelectual.

De conformidade co previsto na Lei orgánica 1/1982, do 5 de maio, sobre protección civil do dereito ao honor, á intimidade persoal e familiar e á propia imaxe, quen entenda que os contidos deste epistolario poidan supor unha intromisión ilexítima nos seus dereitos deberá poñelo en coñecemento do Consello da Cultura Galega a fin de adoptar, de ser o caso, as medidas oportunas.

O acceso e uso da edición dixital do Epistolario implica o coñecemento e plena aceptación destas condicións.

Colección "Fondo Fundación Luís Seoane":

A difusión dixital deste epistolario realízase ao abeiro do convenio suscrito polo Consello da Cultura Galega e pola Fundación Luís Seoane con data 4 de decembro de 2008, polo que ambas as dúas institucións comparten a súa titularidade.

A Fundación Luís Seoane, como única depositaria do legado deste persoeiro galego, é a propietaria das cartas deste epistolario, que está integrado tanto pola correspondencia recibida por Luís Seoane como pola remitida por el a outros destinatarios.

Consultas e colaboracións:

Se posúes ou coñeces a existencia de fondos epistolares ou se consideras algunha suxestión sobre as cartas agradecemos a túa colaboración en epistolarios@consellodacultura.gal ou no teléfono 981957208.